

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****36047** *ALCALÁ INVESTMENT TRUST, S.A.*

La Junta General de la sociedad "Alcalá Investment Trust, S.A.", celebrada con carácter universal el día tres de noviembre del dos mil nueve adoptó por unanimidad, el siguiente acuerdo:

- Reducción del capital social a cero con la finalidad de restablecimiento del equilibrio en el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de las pérdidas; simultáneamente se acordó el aumento de capital social hasta una cantidad superior a la mínima legal.

Se acordó la modificación de los oportunos artículos de los Estatutos.

Onda (Castellón), 3 de diciembre de 2009.- Administrador Único.

ID: A090089561-1